

Decálogo para familias de personas con Daño Cerebral Adquirido

- 1. Tener en cuenta los deseos y las opiniones de las personas con daño cerebral adquirido. Hacerles partícipes de las actividades, planes o decisiones que se tomen y le afecten.
- 2. Crear una comunicación eficaz: asegurarse siempre de que ha entendido el mensaje. Utilizar frases breves, sencillas, adaptadas a su edad, sin infantilizar ni gritar. Si es necesario, utilizar imágenes y gestos que faciliten la comprensión.
- 3. Fomentar su independencia y autonomía: dejar hacer aquello para lo que está preparado. Adaptarse a su situación y ofrecerle ayuda, guía y supervisión solo cuando sea necesario.
- 4. Respetar los tiempos: dar tiempo para pensar, hablar, realizar las actividades o caminar.
- 5. Ofrecer descansos: dejar tiempos de descanso entre las actividades para que no se sobreestimule ni fatigue.
- 6. Adaptar el entorno: eliminar obstáculos y distractores en el domicilio y en el entorno próximo en la medida de lo posible.
- 7. Compensar las dificultades: establecer rutinas, introducir estrategias de compensación como agendas, sillas de ruedas adaptadas, puntos de apoyo, calendarios, horarios... que generen sensación control, autonomía y autoeficacia percibida.
- 8. Dar un mensaje realizar y positivo: centrarse en lo que sí puede hacer y en cómo puede mejorar. Animar al paciente a continuar tras cometer errores sin castigos ni reprimendas.
- 9. Acompañarle en el proceso rehabilitador así como en la vuelta al domicilio: intentando generalizar y adaptar todo lo adquirido a la vida diaria. Tener en cuenta el proceso que vive nuestro familiar con daño cerebral también a nivel emocional.
- 10. Buscar ayuda especializada en centros de referencia y asociaciones: el daño cerebral es de todos. La familia vive un cambio importante que debe comprender, asimilar y aceptar.



Avda. Andurique, 11. 36163, Poio (Pontevedra) 986 87 25 00

